

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B).
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.

OPCIÓN A

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos).

Recursos naturales: concepto, tipos de recursos y su aprovechamiento sostenible.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión).

- ¿Por qué aumenta la temperatura en la ozonosfera?
- ¿Cuál es la principal interferencia de la especie humana con el ciclo biogeoquímico del carbono? ¿Qué efectos produce en el medio ambiente?
- Concepto de riesgo inducido. Ponga un ejemplo.
- En el ciclo del nitrógeno, ¿qué diferencia existe entre los procesos de desnitrificación y de nitrificación?
- Enumere las etapas del proceso de eutrofización de las aguas y sus consecuencias.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima 3 puntos; 1 punto por cuestión).

En la tabla se presentan datos sobre las reservas y las extracciones de agua subterránea de dos acuíferos, el del Campo de Dalías (Almería) y el de Bedmar-Jódar (Jaén). A partir de estos datos responda a las siguientes cuestiones:

ACUÍFERO	RESERVAS	RECARGA ANUAL	EXTRACCIÓN ANUAL
Campo de Dalías	800 hm ³	160 hm ³	215 hm ³
Bedmar-Jódar	100 hm ³	2 hm ³	3 hm ³

- Compare el grado de explotación de cada acuífero. En el caso de que considere que alguno de ellos está sobreexplotado, indique el número de años que aproximadamente tardarán en agotarse las reservas.
- En el supuesto de sobreexplotación, señale posibles medidas correctoras.
- Teniendo en cuenta que el acuífero del Campo de Dalías está próximo al mar y el de Bedmar-Jódar está en el interior, describa qué riesgos diferentes pueden afectar a cada uno de los acuíferos.

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B).
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.

OPCIÓN B

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos).

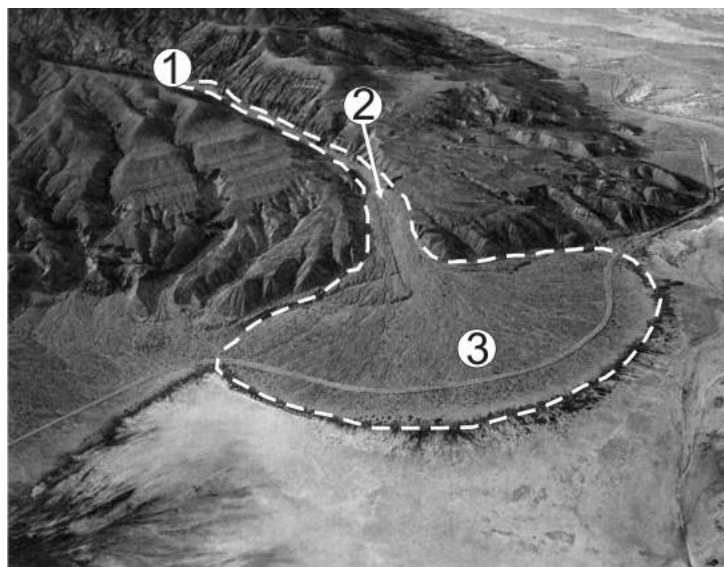
Distribución de las áreas volcánicas según la Tectónica de Placas.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión).

- Defina la Tierra como un sistema.
- ¿Qué factores deben darse para que se produzca una erupción volcánica explosiva?
- Explique brevemente por qué se producen las mareas.
- ¿Qué es el hipocentro de un terremoto?
- Cite dos resultados de las interacciones entre la geosfera y la hidrosfera.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima 3 puntos; 1 punto por cuestión).

A partir de la observación de la fotografía adjunta, responda razonadamente a las siguientes cuestiones:



- Identifique y describa las partes marcadas con los números 1, 2 y 3.
- ¿Qué relación guardan la erosión, el transporte y la sedimentación con cada uno de los elementos de la cuestión anterior?
- ¿Cuáles son los riesgos geológicos que están ligados a la dinámica de un torrente?

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de *Ciencias de la Tierra y Medioambientales* pretende valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia, incidiendo especialmente en la **claridad de los conceptos** y la **capacidad de análisis y de síntesis**. La estructura de la prueba nos permite aproximarnos a estos objetivos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cada una de sus opciones, el ejercicio estará compuesto por:
 - Un **tema** con el que se pretende valorar los **conocimientos** sobre los aspectos que se preguntan y la **capacidad de síntesis**. Será importante la presentación de un esquema en el que se recojan las ideas principales. De igual manera, siempre que sea pertinente, se considerará positivo para la valoración la elaboración de gráficos y/o dibujos explicativos.
 - Un bloque de **cinco preguntas cortas** con el que se pretende valorar la **claridad de los conceptos** que se plantean. Como en el tema, siempre que sea posible, será importante la realización de gráficos y/o dibujos explicativos.
 - Una **pregunta de aplicación** en la que se proponen tres cuestiones con las que se pretende valorar particularmente la **capacidad de análisis**.
2. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, del siguiente modo:
 - Hasta **3 puntos** por el **tema**.
 - Hasta **4 puntos** por el bloque de **preguntas cortas** (valoración máxima de cada pregunta: 0,8 puntos).
 - Hasta **3 puntos** por la **pregunta de aplicación** (valoración máxima de cada cuestión: 1 punto).
3. La puntuación que el vocal-corrector asigne a cada pregunta deberá quedar reflejada claramente en el ejercicio escrito corregido.
4. Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas.
5. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.
6. En la valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:
 - La concreción en las respuestas.
 - La ilustración gráfica: diagramas, dibujos, esquemas, gráficos, etc., que ayuden a clarificar las respuestas.
 - El buen uso del lenguaje (gramática, ortografía y calidad de la redacción).
 - La presentación del ejercicio.
7. El conocimiento exigible será el correspondiente a un nivel medio, tomando como referencia los contenidos incluidos en los libros homologados para la asignatura de 2º de Bachillerato.
8. Los vocales-correctores deberán tener muy en cuenta los **diferentes** enfoques lógicos que puedan darse en las respuestas de los alumnos.